

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ult. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la Administración, calle del Río, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid o en vista de lo que no se pagó, en metálico, libras o soles de correo a la administración, calle del Río, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,670 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 16 DE FEBRERO DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBÍO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla 14.

Fue nombrado Seraskier. Negri está encargado por el príncipe Couza de venir aquí a dar explicaciones sobre las armas cogidas en los Principados.

Varsovia 14.

Se asegura que Teanovitz, importante cabecilla que mandaba gran fuerza de insurgentes, fue derrotado, y que después se presentó voluntariamente.

Cinco mil insurgentes al mando de Langewiez están reunidos en Shepy. Se aguarda una acción por momentos.

Berlín 14.

Dice la «Gaceta Nacional» que ha sido llamado a San Petersburgo M. Tourageff para que se defienda ante el Senado.

El tratado entre Rusia y Prusia se ha firmado el 8.

La «Gaceta de la Cruz» cree que la revolución de Polonia tiene ramifications con los sucesos de Italia y de Oriente, y la califica de cuestión política de la más alta importancia.

En Polonia hubo ayer y anteayer dos escaramuzas con bandas poco numerosas.

Marsella 14

Cartas de Alejandría hablan de nuevos ataques de musulmanes fanáticos contra cristianos europeos.

París 14.

Según la «Independencia belga», el ministro de Negocios extranjeros de Francia piensa recordar a Prusia, con motivo de los sucesos de Polonia, el principio de no intervención.

En Italia hay desentendimiento entre Franchi y el ministro del interior a propuesta de la elección del vice-presidente del parlamento.

Las tropas rusas redujeron á cenizas un palacio del conde de Zamavsky.

Por despacho telegráfico se recibió ayer la triste noticia de que el capitán general de Cataluña Excmo. Sr. D. Luis García había fallecido á las dos de la tarde del mismo día. Parece que el cadáver embalsamado de aquel benemérito general debe ser trasladado á su pueblo en la provincia de Zaragoza á petición de su familia.

El vizconde de Yougy, director general de las líneas telegráficas, acaba de convocar en el ministerio del Interior (Francia) á diferentes miembros del Instituto, distinguidos sabios y empleados superiores de la administración de telégrafos, para asistir á las experiencias que van á hacerse con el aparato del caballero Borelli. El Tipo-Telégrafo de este sábio ingeniero funciona actualmente en Inglaterra, donde imprime en caracteres tipográficos 500 despachos de 25 palabras por hora. Para obtener el mismo resultado con el sistema Morse, hoy en uso, y que no emplea, como es sabido, mas que signos convencionales, se necesitarían mas de 20 hilos y 50 empleados. Si las pruebas dan los mismos resultados que en Inglaterra, el gobierno debe, según se dice, conceder al caballero Borelli la explotación de la línea de París a Lyon y Marsella.

El mensage que varios jóvenes de Bilbao dirigieron á Garibaldi, felicitándole por su mayoría, no ha llegado á manos del general, según dice el secretario del mismo contestando á aquellos que preguntaron si lo había recibido.

En una carta de Nápoles se dan siguientes pormenores, que retratan el estado en que se encuentra aquél país:

«Anteayer el conde de Christen, Carraciolo, de Lucca, Boshop y Tortora fueron conducidos á bordo del vapor de guerra Rosolino Pilo, que los ha conducido á Génova; estos señores deben sufrir los diez años de reclusión en el fuerte Gavi, en las inmediaciones de dicha ciudad. La traslación de los presos á bordo del buque piámones se verificó con el mayor misterio, en medio de la noche, sin que se les diera el menor aviso anticipado.

Se han evadido cincuenta presos de las cárceles de Térano; el parte telegráfico que comunica esta noticia añade que la mayor parte de ellos han sido presos otra vez después de una corta resistencia, en la cual ha resultado un muerto.

—Desde que se encuentra en el reino la comisión del bandolerismo, parece que las provincias han querido darle una prueba evidente del desorden que reina en ellas. Hoy mas que nunca existen un gran número de partidas reaccionarias que, reuniéndose ó dispersándose según les conviene, fatigan á las tropas y tienen en cierta alarma á las grandes poblaciones, que miran con bastante recelo esta resistencia armada.

—El tribunal de casación de Nápoles ha desestimado el recurso de Mons. Francella y del penitenciario Chirello, condenados el primero á dos años de prisión y 450 liras de multa, y el segundo á un año y á 150 liras de multa por abuso de poderes eclesiásticos.

—Según el Nómada, parece que el procurador del rey trata de activizar las causas pendientes contra los eclesiásticos presos.

Escriben de París que vuelven a hablar en dicha capital del matrimonio de la princesa Ana Murat con el duque de Baden.

Háblase de la celebración en Madrid de una junta general en que estarán representados los colegios notariales del reino para ponerse de acuerdo en muchos puntos orgánicos que interesan á la clase en general.

A consecuencia del aumento que se hizo de un brigadier al cuerpo de E. M. de la península, ha sido nombrado el que lo es de caballería D. Francisco Parreño, coronel del mismo cuerpo. De sus resultados ha sido nombrado coronel el que lo era de caballería D. José Morcán y Duran, teniente coronel D. Joaquín Llavanera y Sola, comandante, pero sigue siendo en Puerto-Rico, donde ha sido D. Gavino Gamen y Maladea, comandante supernumerario, continuando en la comisión que desempeña en la junta general de estadística, don Fernando Monet; y por fin, comandante de E. M. el teniente coronel D. Manuel Primo de Rivera, hoy en situación de supernumerario por haber regresado de Ultramar.

Principian á observarse las enfermedades propias de la primavera, sin que del todo se hayan extinguido las de invierno. Así es que sin que hayan desaparecido completamente las calenturas catarrales e inflamatorias, y las fiebres de las membranas serosas y mucosas, se han presentado bastantes casos de calenturas gástricas, de intermitentes cotidianas y terciarias, de anginas y de erisipelas, de flujos sanguíneos, de irritaciones gastro-intestinales y de dolores reumáticos y nerviosos. En los niños han cedido mucho los casos de coqueluche, pero se han aumentado los de viruelas y los de saímpies.

No por haberse alcanzado hasta aquí fruto muy escaso de la multitud de medios terapéuticos propuestos contra la tisis, decays el empeño de ensayar los que sucesivamente van pareciendo oportunos, ni de estudiar de un modo comparativo su eficacia. El señor Cotten, según refiere un periódico de medicina, ha seguido con celo, en el hospital de Brompton, uno de estos estudios; ha pasado una especie de revista experimental para hacer una apreciación de los resultados que ofrecen varios de los que más generalmente se emplean en nuestros tiempos, y resulta de sus observaciones, que ninguno produce tan felices resultados como la tisúra de sesquicloruro de hierro, que administra en agua á la dosis de 10 á 15 gotas, dos ó tres veces al día. Empleada en 25 enfermos (8 hombres y 17 mujeres) por espacio de tres semanas á cuatro meses, con adición en algunos de aceite de ligado de bacalao, resultó que 12 experimentaron grande mejoría, 5 la tuvieron ligera, y en 8 no se advirtió el menor alivio. De los 17 que mejoraron no habían usado 10 el aceite; pero observaciones ulteriores acreditan que da mejor resultado el uso simultáneo de estas dos sustancias.

Dice el Siglo Médico que á pesar de las vivas instancias que han hecho los alumnos del último año de la Facultad de medicina para que se les dispensara el estudio del griego y de las dificultades que había para observar la ley, ésta se lleva por fin á efecto.

La Gaceta del Notariado, después de hacer grandeselogios del nombramiento del señor Aribeles para la cartera de Gracia y Justicia, le escribe á que lleve á cabo tres reformas importantes en su ramo, á saber: 1.º La demarcación notarial y la fijación de notarías que en adelante debe haber en todo el reino. 2.º La inmediata detención de las plazas de escribanos actuarios, y de los secretarios de los juzgados de primera instancia por razón de las causas criminales. 3.º La inmediata publicación por medio del real decreto de los aranceles notariales, aprobados ya por la junta consultiva de reglamentación del notariado; medida indispensable, á juicio de la Gaceta, desde el momento en que se ha puesto en ejecución la ley hipotecaria, y tanto mas urgente d' ser que suspendidas las sesiones de Cortes, y próximas á disolverse estas según todas las probabilidades, no es dable dilatar por mas tiempo la publicación de tal medida, sin consentir una iniquidad.

Los diputados por la provincia de Zaragoza, Sres. Rojo, Fernández, Ribó y Ballesteros, han celebrado, segun se nos asegura, una conferencia con el señor ministro de Fomento con objeto de encomendarle el pronto despacho del expediente relativo á la canalización del Ebro, y á las obras de riego anexas á la concesión de esta empresa.

El señor ministro recibió muy bien á los diputados zaragozanos que salieron altamente satisfechos de la conferencia porque el señor Luxan se manifestó dispuesto á dar á este asunto una resolución breve y conveniente á los intereses que se rozan con la navegación del Ebro y los riegos de犀bera: también recomendaron dichos señores diputados el cumplimiento de la ley respecto al empalme del ferro-carril de Alsausa en las Casetas y no en Alagón como pretende la compañía de Madrid á Zaragoza, y escusaron decir la contestación que daría el señor Luxan que se propone siempre sujetar sus actos á los que las leyes prescriben. El señor Goicoerrote (v. Francisco) diputado también por uno de los distritos de la provincia, dice que el expediente relativo á la canalización del Ebro, y á las obras de riego anexas á la concesión de esta empresa.

El correspondiente del Diario de Barcelona dice hablando de la cuestión de Cortes: Una vez acordada la suspensión, lo natural y lo lógico es disolver las Cortes y convocar otras nuevas para mediados de mayo. Es verdad que un Congreso nuevo tardaría en constituirse lo menos treinta días y que á penas podrá estarlo para el 20 de junio, estación fuerte en Madrid, que hace imposible la reunión de las Cortes; pero entonces lo probable es que se vote en breves días una autorización al gobierno para plantear los presupuestos y cobrar las contribuciones, y quese prorogue el Parlamento hasta el otoño.

Las noticias de Cochinchina son desfavorables. Parece que la guerra va á recaer-

cer contra la Francia, y que tendrá un carácter religioso. Las partidas del emperador Tu Duc le inclinan contra la Francia. El motivo que alegan es que los franceses ocupan la ciudad en que hay el panteón de los emperadores.

La France publica las siguientes noticias de Méjico:

Los medios de transporte aumentan cada día: desde el último correo habían llegado 500 mulas traídas de Nueva-York y 300 de Santiago de Cuba. El ejército francés contaba ya con mas de tres mil de estos animales tan necesarios para el trasporte.

—El general Forey había tomado sus disposiciones para salir de Orizaba del 25 al 30 de enero con todo el cuartel general.

—Una parte del ejército debía seguir el camino de Palmar, tomar en seguida el de Tezozaco, y marchar desde este punto á Cholula y San Martín, pueblos situados mas allá de Puebla en el camino de Méjico.

—La situación de las tropas era buena. Habían encontrado grandes recursos en las cumbres. Las avanzadas se encontraban a algunos kilómetros de Puebla.

—Los trabajos del ferro-carril que parte de Veracruz se proseguían con actividad. En 1.º de mayo debían estar terminados y en explotación 70 kilómetros. Lo cual sería muy ventajoso para el país.

La Patria desmiente que el general Forey haya enviado á Veracruz los marinos que formaban parte del cuerpo expedicionario.

De Turín escriben a la Patria que el partido de acción cobra aliento y que proyecta nuevos trastornos. El gobierno italiano toma medidas energicas para evitar que se realicen estos proyectos, y en Milán y Bononia la policía ha descubierto depósitos de armas.

Escriben de Cracovia que á pesar de los obstáculos de toda clase que opone el gobierno austriaco para que atraviesen la frontera los voluntarios que van á unirse con las bandas, cincuenta estudiantes y obreros armados han logrado unirse a los sublevados el 7 de febrero. Mandábulos un estudiante de jurisprudencia llamado Meuta, quien dirigió la operación de salvar la frontera, y fué preso por haber sido el último que permaneció en territorio austriaco.

—Los rusos han evacuado á Cracovia.

—Un extranjero, que usa el seudónimo de Moukha (mosca), manda los insurrectos de Podlachie.

—El joven Leon Frankowski es el jefe de la administración revolucionaria en Kazimierz.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 839 fanegas de trigo de 48 á 52 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 920 fanegas; cebada á 26 rs., y algarroba á 38 rs.

La junta de instrucción publica de Avila ha hecho laudables esfuerzos en favor de la primera enseñanza y del profesorado de la misma, repartiendo premios, y consignando á sus instancias y á las de la inspección que se haya incluido en el presupuesto provincial la cantidad necesaria para el aumento gradual del sueldo de los maestros; y practicándose en la actualidad activas diligencias para establecer en la capital una escuela de párvulos.

Dicen de Nápoles que según los primeros documentos que se han presentado á la comisión investigadora de las causas que ocasionaron y mantienen la insurrección, en dos años han perecido 7,000 sublevados en el campo de batalla, bien pasados por las armas. Estas ejecuciones solo han servido para aumentar el odio de los pueblos.

Dicen de Venecia que todo estaba pronto para proclamar el Estatuto que debía regir en el Véneto, pero que los sucesos de Polonia han obligado al gobierno austriaco á dilatar por algún tiempo el planteamiento de esta medida, a pesar de que el general Beaufort declaró que él respondía de la tranquilidad.

La Paz de Murcia dice que ha sido recibida con sentimiento la noticia de la traslación del gobernador civil Sr. Argüelles, cuyas condiciones de mando y de carácter le habían gratificado las simpatías de todos los murcianos.

El viernes último fué obsequiado en Barcelona el Sr. Llasa y Esteve, con un gran banquete por la diputación provincial, que quiso despedir con esta prueba de afecto y consideración á la digna anterioridad civil que por espacio de cuatro años ha estado al frente de aquella importante provincia.

Dice el Telégrafo de Barcelona:

—La sala segunda de esta audiencia ha revocado la sentencia proferida por el juzgado de Mataró condenando á muerte á José Gomis y Vila, por el doble delito de parricidio y homicidio en la persona de su esposa y suegro, y le ha impuesto la pena inmediata. El fiscal en primera instancia pidió la pena de muerte lo mismo que el de S. M., reconociendo en el delito las circunstancias gravísimas de premeditación y alevosía, y desestimando la atenuante de rebeldía y obsecocación. El reo se halla confeso y con victo.

La Gaceta publica hoy el pliego de condiciones para la subasta por cinco años de las labores de los empedrados y afirmados de las calles y plazas de Madrid, comprendiéndose en ellas la mano de obra, el trasporte de materiales y el suministro de las arenas y tierras necesarias al objeto.

El baile de máscaras dado anoche en el teatro Real, estuvo tan animado como es costumbre. Allí se hallaba gran parte de esa multitud de jóvenes del sexo fuerte que acude siempre á los grandes centros donde hay un placer que buscar o una hora que perder. Entre la turba de encubiertas de precedencia, que el disfraz no lleva siempre á disfrazar, vienen también algunas hermosas, desconocidas para la generalidad por lo bien que saben ocultar con el antifaz y el capuchón los encantos, que suelen ser galas de muchos aristocráticos salones, y á quienes vendrá, sin embargo, una elegante y discreta frase, el blasón de caruje que daban á la entrada, ó la adivinadora mirada de algún apuesto y enamorado galán. La noche se pasó deliciosamente, y al ver que huía tan pronto, se aplazaron para el pró-

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido con fecha 14 de febrero una r. al orden de Méjico:

Los medios de transporte aumentan cada día: desde el último correo habían llegado 500 mulas traídas de Nueva-York y 300 de Santiago de Cuba. El ejército francés contaba ya con mas de tres mil de estos animales tan necesarios para el trasporte.

—El general Forey había tomado sus disposiciones para salir de Orizaba del 25 al 30 de enero con todo el cuartel general.

—Una parte del ejército debía seguir el de Tezozaco, y marchar desde este punto á Cholula y San Martín, pueblos situados mas allá de Puebla en el camino de Méjico.

—La situación de las tropas era buena. Habían encontrado grandes recursos en las cumbres. Las avanzadas se encontraban a algunos kilómetros de Puebla.

—Los trabajos del ferro-carril que parte de Veracruz se proseguían con actividad. En 1.º de mayo debían estar terminados y en explotación 70 kilómetros. Lo cual sería muy ventajoso para el país.

—El general Forey había tomado sus disposiciones para salir de Orizaba del 25 al 30 de enero con todo el cuartel general.

—Una parte del ejército debía seguir el de Tezozaco, y marchar desde este punto á Cholula y San Martín, pueblos situados mas allá de Puebla en el camino de Méjico.

—La situación de las tropas era buena. Habían encontrado grandes recursos en las cumbres. Las avanzadas se encontraban a algunos kilómetros de Puebla.

—Los trabajos del ferro-carril que parte de Veracruz se proseguían con actividad. En 1.º de

Las correspondencias de Constantinopla, fecha 5 de febrero, anuncian haber sido firmado la víspera el convenio definitivo para establecer un nuevo banco en Turquía con el Crédito mobiliario de París y el Banco otomano de Londres. La concesión ha sido otorgada por 30 años y es el capital de 2.530.000 libras esterlinas.

—Las operaciones empezarán dentro de seis meses, y los billetes se drán curso legal en Constantinopla y en las ciudades donde se establezcan sucursales. En el banco ingresarán las rentas del Estado y se pagarán los intereses de las deudas interior y exterior. La ejecución del citado convenio, satisfactoriamente acogido, decidirá acerca del porvenir de Turquía.

Siguen con poca animación nuestros mercados de cereales. Las existencias son cortas y por lo tanto es fácil su colocación al detalle al precio corriente de 42 rs. las 94 libras.

—Arévalo y Medina no han sufrido tampoco alteración en los tipos bajo los cuales se rigieron la semana anterior. La tundenza a la baja se deja ver en el lángeo curso de las operaciones, deteniéndose el indicado movimiento por la falta de consecuencia en los mercados.

—En Santander, de harinas de primera se han hecho algunas operaciones á 16 1/4; de segunda se cotizan de 13 a 15 1/2 y de tercera de 13 a 14 rs. arroba nominal. Algunas partidas de azúcares se han realizado y por otras se han hecho buenas oertas que no han sido admitidas por los dueños, preferiendo estos almacenes. Se han vendido por 42 rs. arroba 350 cajas surtidas de dorados bajos, re ulares y blancos regulares; y 100 cajas quebrado regular á 40 rs. arroba, ambas partidas en primeras manos. De cacahuates se han presentado varias muestras, principalmente del de Caracas. Ha habido pocas operaciones de dicho fruto, por preferir los tenderos precios elevados.

—El mercado de Barcelona no presenta aspecto más favorable que los de Castilla. En Sevilla no ha cesado el frío y se espera la lluvia con ansiedad. En los partidos de la provincia la cosecha de aceite ha sido escasa, pero de buena calidad; en otros más distantes parece que ha sido abundante. Este artículo no carece de exportación, pues forma parte de los cargamentos que se llevan los vapores del Norte, y aun se dice que hay algún pedido para Francia. Así es que, pese de las entradas las ventas se hacen con alguna mejora de precio, y al parecer con tendencia a mayor subida.

Los alcaldes de los pueblos de la provincia de Ciudad Real cumplen la circular que sobre arbolados los han dirigido el gobernador civil, están dirigiendo y acordando las plantaciones en las vías públicas y sitios a propósito en las poblaciones.

Como ya habíamos anunciado, se verificó el miércoles último la inauguración de las obras del ferrocarril de Montblanch a Lérida. La comitiva que salió de Tarragona llegó en tren especial a Montblanch, donde se verificó el acto entre los acordes de la música y los repetidos y entusiastas vivas á la Reina. Despues fueron obsequiados los conviviantes con un suntuoso almuerzo en los salones del casino de aquella población.

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores otro nuevo fallecimiento, el del Sr. D. Antonio de Sanquirico, persona tan respetable como respetada, por su larga e intachable carrera y los altos cargos que desempeñó.

El Sr. Sanquirico nació en Cádiz en 1789, de donde partió años después como teniente de infantería para tomar parte en la guerra de la Independencia hasta 1820, en que siendo ayudante del Conde de La Bibal, tuvo que emigrar a consecuencia de la descubierta conspiración que dió por resultado el levantamiento en las Cabezas de San Juan.

De regreso a Madrid en 1822, sostuvo comunicación directa entre el rey y los guardias españolas residentes en el Pardo para el alzamiento de 7 de julio, habiendo salvado a muchos de los que en él tomaron parte. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia el empréstito Guerar. Posteriormente fué al Congreso de Verona con el conde de España, donde a consecuencia de una Memoria que escribió y leyó al emperador Alejandro, hizo éste que se reuniera de nuevo el Congreso, en el que se estrechó la alianza entre Fernando VII y Luis XVIII. Enviado nuevamente a París sostuvo la correspondencia entre ambos monarcas durante el cautiverio del rey Fernando en Cádiz, a cuya ciudad fué dos veces con grave riesgo de su vida. Poco después fué nombrado coronel, oficial de la secretaría de la Guerra y secretario del rey. En 1828 lo fué de la subsecretaría de Estado, de donde pasó á los dos años como ministro plenipotenciario en Dinamarca, habiendo tenido la satisfacción, mediante la estiración en que le tenían las Cortes de Berlín y San Petersburgo, de haber influido no poco en ambas Cortes para el reconocimiento de su hermano el rey Fernando. Habiéndolo llamado el rey Fernando á palacio, se ocupó en ostentar con aquel monarca las instrucciones para la formación de la regencia y la Sociedad de Urgel y que fué el encargado de llevar. Entonces Sanquirico recibió la misión de representar á España en la corte de Francia como encargado de negocios, donde hizo a nombre de la regencia

parece, una estipulación especial para el transporte de tropas rusas por los caminos de hierro prusianos.

En las regiones oficiales de Varsovia se cree que el principal peligro ha pasado, una vez derrotados los ejércitos más numerosos de los insurrectos; resolviendo solo perseguir los pequeños grupos que andan errantes por los campos, y en lo que se invertirá algún tiempo.

Asegurase también que las noticias de Lithuania son tranquilizadoras, y que las bandas que se dirigen hacia este punto fueron dispersadas en el combate de Semiatycz.

El estudiante de farmacia sobre quién recaen sospechas de haber suministrado el veneno a la cocinera del marqués Vilejowski para que esta fuese asesinada, ha logrado de reunirse a los insurrectos.

El teniente coronel Medaikoff, jefe de una columna volante, compuesta de tres compañías de artillería y de caballería, caza, después de haber pasado el Vistula el dia 8 cerca de Annopol, ocupó a Zawichest, y atacando a los sublevados que mandaban Zdanowicz y Frenckowski, los derrotó completamente, entrando el 9 en Sandomir abandonoado por los insurrectos durante la noche anterior. Los sublevados han tenido muchos muertos y 32 prisioneros, entre ellos Leon Frenckowski, que está gravemente herido.

Cartas de Varsovia anuncian que el conde Strzowski a la cabeza de 3,000 insurrectos había proclamado en Rawa un gobierno provisional.

Dicosa también que el general Ramsay y el ayudante del emperador Valoskof han sido llamados de Polonia por no estar conformes con el marqués Wielopolsky.

Los rusos han quemado el pueblo de Lwiew.

El periódico oficial austriaco publica una ordenanza del ministerio de Hacienda prohibiendo la exportación de armas y municiones y de objetos que sirven para la fabricación de ambas cosas a Rusia y a las provincias polacas de Rusia.

El Diario de San Petersburgo dice que una banda de sublevados fuerte de 2,000 hombres ha ocupado a Dab enka en la frontera del gobierno de Lublin.

Las noticias publicadas acerca del encuentro de las tropas rusas con los insurrectos mandados por Langiewicz han exagerado las pérdidas sufridas por este último. El ejército principal de Langiewicz se encuentra en las montañas de Krzyz. Corre el rumor de que los insurrectos han recuperado a Vengrew.

La animación ha seguido hoy en creciente, aunque el dia se ha presentado nublado y fresco. A la hora en que escribimos se encuentra el Prado lo mismo que ayer tarde, sin que se pueda dar un paso. Los bailes anoche estuvieron todos concurridísimos, y por todas las calles, aun en los barrios más estrechos, duró el movimiento y la bulla hasta muy tarde, conservándose abiertos algunos establecimientos hasta mucho mas

de media noche, y sin embargo se ha notado por lo general el mayor orden en todas partes. El pueblo de Madrid sigue dando pruebas de su cultura.

La Gaceta de los caminos de hierro publica en su último número datos muy curiosos de los ingresos de los ferrocarriles españoles en 1862. La cabeza de las líneas ferreas figura en productos la de Madrid a Alicante, que ha tenido, con relación al año anterior, un aumento de 4.010.974 rs. El producto kilométrico anual puede calcularse aproximadamente en 129.844 rs. La de Zaragoza ha tenido en igual período un aumento de 2.159.431. También se nota en el ramal de Ciudad Real un aumento de 1.987.047. El Norte de España ha obtenido asimismo en sus diferentes secciones, un aumento de 8 a 9 millones aproximadamente. La de Sevilla a Cádiz ha aumentado en 3.110.922 rs. La de Córdoba a Sevilla 1.790.101. La de Almería a Santander es casi la única cuya producción han disminuido: 3.931.088 rs. es la diferencia que arroja la comparación de los ingresos de 1861 y 1862. Los ingresos del camino de Barcelona a Zaragoza suman reales 7.967.869 más que en 1861. Los de Zaragoza a Pamplona han tenido también un aumento de 4.340.046 rs., y los de Langreo a Gijón de 255.869, que no es insignificante si se tiene en cuenta la extensión de la linea.

Una correspondencia financiera de París dice que la cuestión monetaria se ha aplazado y perdido su gravedad del momento, y que siendo ésta la causa del descenso en el último mes de todos ó gran parte de los efectos públicos y de empresas industriales, y habiéndose atenuado, ó mas bien desaparecido, no es imposible, sino antes verosímil, que en lo que resta de febrero se inicie abiertamente el movimiento de alza, pese a los desesperados esfuerzos de los bajistas.

Ayer tarde fue atropellada en la Puerta del Sol, una pobre mujer de setenta y cinco años, sufriendo algunas lesiones graves, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, desde cuya punto la trasladaron al hospital de la Princesa. Parece que el tropezó fue casi inevitable, pues la pobre mujer anciana, corcada y sorda, se empeñó en atravesar en ocasión en que dos coches cruzaban en distintas direcciones, y uno de ellos por evitar el atropellar a otras personas, fué a pasar por el sitio donde estaba la anciana, que no pudo apercibirse ni huir del peligro.

Esta mañana ha sido también ligeramente atropellado un niño por un carruaje en la calle de San Vicente. Fue curado en la casa de socorro de la calle de Silva.

En la misma casa fueron curados anoche dos individuos que habían recibido unas heridas, el uno en una mejilla y el otro en una oreja. Son los hechos más graves que sepanse hayan ocurrido ayer en esta población, a pesar de la extraordinaria animación que hubo hasta las altas horas de la noche.

En el barrio de Chamberí un hombre de quien dicen que no estaba en su cabal juicio se tiró á la calle desde un piso segundo, pero con tanta fortuna que cuando bajaron a recogerle le hallaron ya que subía la escalera sana y salvo.

— El subinspector de Chamberí mandó anoche á la cárcel á disposición del señor juez de primera instancia de la Universidad a Antonia Salazar Guinea, criada del señor D. Lucio del Valle, porque robo de la casa de su amo hace algunos meses un colón, cuando aquél se hallaba en el extranjero; fue encontrado dicho colchón por el subinspector Sr. Redondo y el oficial D. Vicepte Valero en una casa de la calle de Navas de Tolosa.

Hablase hoy de alguna nueva dimisión de jefes de marina. El gobierno, que hubiera podido hasta ahora creer una coincidencia las hechas hasta el dia, enviará las que se le presenten al supremo tribunal de Guerra y Marina para que este decida si ha lugar a crecerse en una nueva confabulación.

Restablecido ya de su indisposición el señor duque de Bailen, se ha vuelto á encargarse de la mayordomía mayor de Palacio.

Adolfo Montero Wels, el joven que hace unos cuantos meses hirió á una criada de servicio novia suya, ha sido sentenciado definitivamente á cinco meses de arresto mayor en lugar de los nueve años á que había sido sentenciado. Abandonándose el tiempo que ha estado preso, le falta una cosa de un mes para terminar su condena.

El jueves proximo tendrá lugar la nueva vista en discordia de la causa de la calle de la Justicia. Asistirán como magistrados directores los Sres. Ries Rosas, Serrano León y Moreno. Creemos que esta nueva vista será mucho mas breve que las últimas, porque el spuntamiento se leerá mas aprisa y los defensores serán mas breves. Quizá en esta misma semana se termine.

Ya están nombrados los generales d. Marina que deben formar la nueva junta consultiva de la armada, y mañana probablemente rubricará S. M. los decretos.

Se ha dicho que el tribunal supremo de Guerra y Marina ha evacuado el informe que le ha pedido el gobierno sobre las dimisiones de los directores de la secretaría de Marina. No es cierto.

Esta tarde se ha dicho en varios círculos políticos que las Cortes anularán sus tareas acaso pasado mañana. Sabemos de un modo positivo que el gobierno aun no ha tomado resolución alguna ni sobre la reunión ni sobre la disolución de las Cortes.

El gobierno está resuelto á obrar decidida y enérgicamente en el asunto de las dimisiones de los magistrados hasta sacarles el principio de autoridad y salva la prerrogativa de la Corona.

Dicen que en la promoción que se prepa-

ra serán ascendidos á tenientes generales tres mariscales de campo; á mariscales de campo cuatro brigadiers; y á brigadiers trece coronellos, todos por vacante de tres de cada clase con arreglo al decreto de 5 de setiembre de 1853.

Hasta esta noche no ha sido todavía admitida la dimisión presentada por el señor Bustillo.

Todavía el gobierno no se ha ocupado del nombramiento de director de Ultramar.

Parece que á consecuencia del fallecimiento del general García han sido nombrados capitán general de Cataluña el Sr. Cotoner; de Aragón, el Sr. Lavina; y de Navarra, el conde de la Cañada.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado el nombramiento del Sr. Negrete, para la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, nombramiento de que ya habíamos dado cuenta anticipada.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 16.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 49 3/4; el exterior, á 49 1/2; la diferida, á 45 1/2 y la amortizable 4 00 00. El 3 por 100 francés á 70 35 y el 4 1/2 á 99 00.

Londres 16.
Los consolidados ingleses quedaban de 92 7/8 á 93.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DE HOY 16.

	Ult pr.	Ult pr.
Mercados públicos	De jun. 2.000	109 40
Cons. al cont.	51-20	De ags. 2.000
Id. fin de mes.	00-00	De junio 2.000
Dif. al centav.	46-30	De mar. 2000
Id. fin de mes.	46-35	Obras públicas 27 60
Id. fin próx.	00-00	Canal de 11 1/2
Amort. de 1 ^a	00-00	Obligs. del Es. 94 50
Id. de 2 ^a	18 00	Banco Español 209 00
Personal.....	22 90	Créd. de Esp. 1.200
Carrie. y soci.	1.00	Id. Mobl. Esp. 30
De abril 4.000,	101-75	O. de la misma 2.000
Id. de 2.000...	102-00	Canal de Cast. 4.020

Londres á 80 días fecha... 80-15
París á 8 días vista..... 5-22

Cambios.

Londres á 80 días fecha... 80-15

París á 8 días vista..... 5-22

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 17. — San Julian de Capadocia, San Claude, obispo, y Santa Constanza.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios de costumbre predicará D. Pío Hernandez Fraile, terminándose con la procesión del Santísimo Sacramento para reservar. Terminan los triduos de desagravios á Jesús Sacramentado, y serán oradores en Santo

Tomas por la tarde, D. Tristán Medina; en Monserrat, el Excmo. señor arzobispo Claret; En San Pedro de los Naturales, D. Juan José Moreno; en los Servitas, D. Luis Millán en las Comendadoras de Santiago, D. Patricio Páramo; en Santa Cruz, D. Pedro Alvarado; en el Carmen Calzada, D. Carlos Diaz Guijarro; y en el oratorio del Olivar, D. Sa. Bustillo. En todas estas iglesias estará S. D. M. de manifestó. — En San Ignacio por la noche, habrá ejercicios espirituales con sermon, que predicará D. Cástor Compañón en italiano, D. Nemesio Lasagabaster; y en la Bóveda de San Ginés, D. Joaquín Corral. — Visita de la corta María: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la Flor de Lis en Santa María.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 17. — Parada. — Iberia. — Jefe de la guardia posterior del real Palacio. — Señor coronel teniente coronel del mismo D. José Molina Campaña. — Jefe de dia: Señor comandante caballero de Llerena, D. Adolfo Pons Montells.

— Visita de hospital: Sagunto. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real. — Funcion 96 de abeno.

La Traviata. — Segundo baile de máscaras, desde las doce de la noche á las seis de la mañana.

ALATUMA PERDIDA.

Las personas que hayan perdido una pulsera y una bota de señora, pueden acudir a la contaduría, y dando las señas les serán entregadas.

Principe. — A las 8. — Por derecho de conquista. — Baile. — La agenda de Corre-Largo.

Variedades. — A las 8 1/2. — La certeza de los milagros. — Baile. — Como yo quiere. — Zarzuela. — A las 8. — Morito.

Ultimo baile de máscaras en este teatro.

Novedades. — A las 8. — La almenada del diablo, comedia de magia en tres actos y un prólogo.

Circo. — A las 8. — La aldea de San Lorenzo.

Mañana martes segundo y ultimo baile de máscaras en este teatro, de una á seis.

Circo de Paul. — Las sociedades de Constante y la Juventud Española celebrarán su reunión de costumbre: gran baile de máscaras.

Platería de Martínez. — En los días 16 y 17, de once de la noche hasta el amanecer y de tres á siete de la tarde. — Los primeros finalizarán con la danza rusa, durante la cual aparecerán los salones iluminados con vistosas luces de Bengala. — Despachos de billetes: en el kiosko de la Puerta del Sol y en el mismo local.

Salones de Capellanes. — La Oriental. — Baile de máscaras, de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

que nada en el mundo, ni aun los hechos aparentes, me hubieran hecho dudar de él.

— Sé de qué testimonio hablás, dijo mi padre. Madama de Yonis profesa bastante afecto.

— Perdón, no sé de qué testimonio hablás.

— Tampoco yo lo sé, respondió mi padre, y replicó mi madre sonriendo; hablé del conde de Aillane y de la señorita su hija.

— Y yo, dije á mi vez, padre mío, no he querido hablar de Mad. de Yonis.

— Se os puede preguntar, me dijo el joven de Aillane, qué persona ha tenido sobre vos esa dichosa influencia, para que pudiérdes decírselo.

— Dispensadme, caballero, si no es lo debido. Este me es absolutamente personal.

El joven capitán me pidió perdón por su indiscreción, se despidió de mi padre con alguna frialdad y se retiró, atestiguándome su gratitud por mi buen proceder.

— Los seguí hasta la puerta de la calle, como para llenar un deber de etiqueta. Allí me tendió de nuevo la mano, pero ésta vez retiró la mía, y le rogué entrara un momento en mi habitación, que daba sobre el vestíbulo de entrada de nuestra casa, y le declaré otra vez que estaba persuadido de la nobleza de sentimientos de su padre, y bien resuelto á no intentar ninguna ataque al honor de su familia. Despues de esto le dije:

— Establecido este precedente, me vais á permitir, caballero, os pida razones del insulto que me habéis hecho, dudando de mi fortaleza, hasta el extremo de haberme amenazado con vuestro enemigo. Si no lo hice desatendido de mi padre, que parecía me impulsaba á ello, es porque sé que una vez pasada su cólera, se habría considerado el más feliz de los hombres.

Tengo también una madre, muy tierna, y ésta me hace pedir el secreto de la explicación que tenemos ahora. Encargadme de los intereses de Mad. de Yonis, mañana defendiendo su causa. Os ruego, pues, que para pasado á la hora de salir del palacio de la Justicia, me concedáis la cita que tengo el honor de su visita.

— Permitidme, padre mío, respondí con firmeza, es diga que ligeras apariencias no serán suficientes á hacerme participar de vuestras dudas. Sin hablar de la bien sentada reputación de Mr. de Aillane, tengo con respecto á él y á su familia un testimonio.

Me detuve recordando que este testimonio de mi sublime y misteriosa amiga, no podía inventarlo sin que se riesen de mí. Era, sin embargo, tan formal en mi pensamiento,

que de antemano estaba perdónado. En mi carrera está uno espuesto á estas ofensas, que no alcanzan á ningún hombre honrado, pero no por eso hay menos necesidad en mí de batirme con vos.

— Si, eh! y por qué, diablo, después de las excusas que os he dado?

7

ANUNCIOS.

A VEN MIERCOLES A LAS NUEVE de la noche se ha salido de casa de sus amos un perrito inglés blanco con grandes manchas negras, pelo fino, cola muy poblada, calzado del mismo pelo en las patitas y la cabeza mitad blanca y negra. La persona que lo devuelva a la calle de San Miguel, n.º 7, cuarto tercero, derecha, además de agradecersele se le gratificará en 100 rs.

L A PERSONA QUE EL DOMINGO 25 haya perdido un sombrero de niña, dejará las señas en la administración de este periódico para recogerlo.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Abrigos para señora, desde 100 rs.; mantones de abrigo, desde 19 rs.; de lana dulce, dibujos de gran novedad, desde 40 rs.; mulleras para colgaduras de vara y tercia de ancho a 40 rs.; lienzos para sábanas de familia desde 3 1/2 a 4 rs. en adelante; mulleras para familia, juegos de 6 cubiertos a 54 rs., y de 12 a 90; 10,000 tiras bordadas, a 9 rs.; faldas bordadas para bautizo, a 84 rs.; pañuelos de batista para la mano, desde 24 rs. la docena en adelante; géneros para trajes de entretiempo, desde 6 rs. Precio de San Martín, 22, próximo a la de Jarametezo.

S E VENDE UNA TARTANA MONTA da sobre ballestas, una galera también en ballestas con las ruedas talladas, con todo correspondiente y a lientos, y un bombo. Se pueden ver en la calle de las Velas, 3 duplicado. — (14, 15 y 16.)

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. Marqués de Beneméjus. — Los vinos sin competencia posible, tintos y blancos de Valdepeñas de dicha sociedad, se venden, calle de Tetuán, 3, bajo, y Hortaleza, 19. — (8, 15, 22 y 1.)

E N LA CALLE DEL HORNO DE LA Mata, n.º 9, tercero derecha, se reciben huéspedes a 3 rs.

S E TRASPASA O SUBARRIENDA UN almacén y tienda de vinos en la calle del Olivo, n.º 13. — (15, 16, 17 y 18.)

10 POR 100 AL DINERO.

Se recibirán partidas de dinero entregándose buena garantía.

De doce a tres de la tarde en la calle de Barcelona, n.º 7, principal de la izquierda. — Preguntar por el Sr. Castro.

(12 14 16 18 20 22 y 24)

IMPORTANTE.

Por la mitad de precio se darán los objetos siguientes: una caja de papel con 100 sobres, que su precio es de 18 rs.; blanco de color y de canto dorado a 9 rs.; sin corte dorado 8; marca en holanda, que su precio es de 24, con sobres en 12; y de superior calidad 14 18.

Calle del Hornero de la Mata, 3, litografía. — (12 16)

COLACION DE DINERO.

AL INTERÉS FIJO DEL 15 POR 100 AL AÑO, GARANTIZADO CON

UN MILLÓN DE REALES EN MERCANCÍAS, pertenecientes a la empresa y a la vista del público todos los días.

En el MARTILLO de Madrid, calle del Desengaño, n.º 10, donde al efecto se admiten imposiciones desde 20 rs. en adelante.

Los intereses se liquitan y se pagan todos los fines de mes. — (15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 1.)

CARRETELA PARA EL LUNES

Martes y miércoles no Carnaval. Por un día solo 15 duros; por dos ó por los tres se hace una rebaja. Reina 29 y 31.

CREDITO MUTUO. — ARROU Y COM

PAÑA. — Domicilio y dirección, Puerta del Sol, 14, bajo, Madrid. — Se hacen descuentos y se reciben imposiciones todos los días no feriados de nueve a cuatro. — Los descuentos a los socios de la compañía al 9 por 100 al año. — Interés para los imponentes, del 6 al 12 por 100.

(13, 15, 18, 20, 22, 23 y 27.)

LA TUTELAR.

COMPANY GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. señor marqués de Heredia.

Sr. D. Juan Francisco Biaz, jefe de administración.

Sr. D. José Hermenegildo Amiroles, abogado y propietario.

Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.

Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administración.

Sr. D. Antonio María Puig, coronel y jefe general de Ultramar.

Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico.

Sr. D. Tomás López de Berbes, jefe de administración.

Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Director general, D. Pedro Pascual Uhart.

Exmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil.

Sr. D. Juan Stuyck y Lleret, jefe de administración.

Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Pérez, abogado.

Exmo. Sr. D. Juan Antonio Zarategui.

Sr. D. Francisco González Elipe, ex-diputado a Cortes y propietario.

Sr. D. Joaquín de Jovellar, oficial del ministerio de la Guerra.

Sr. D. José Soler y Espalter, abogado.

Sr. D. Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 22 DE ENERO DE 1863.

Capital suscrito.

Número de suscripciones.

Títulos comprados.

R. \$ 608.823,879-50 84.420 R. \$ 429.959.000

LA TUTELAR empezo á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

12.894.000 en títulos del 3 por 100 cons. a los 1.881 impuestos que terminaron su compromiso en 1857.	12.894.000
20.479.000 en id. id. 3.323 id. 12.894.000	20.479.000
37.257.000 en id. id. 6.971 id. 12.894.000	37.257.000
36.190.000 en id. id. 6.829 id. 12.894.000	36.190.000
36.350.000 en id. id. 6.127 id. 12.894.000	36.350.000
68.814.000 en id. id. 10.089 id. 12.894.000	68.814.000

211.984.000 en junta.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscriptores.

Las suscripciones liquidables, todos los años facilitan á todos los que lo desean medios de crearse desde luego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segúese ve por el ligero resumen de su situación en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscriptores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organización de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la dirección general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinión en la materia. — (Mart.)

SE VENDE UN BATAN CON SUS AG

SESORIOS y edificio destinado al efecto en la ciudad de Béjar. — Informarán de su precio y condiciones en Madrid, calle de la Concepción Gerónima, 41, principal.

NUEVA CASA DE PRESTAMOS.

Se da dinero sobre toda clase de efectos. — Calle de Fuencarral, n.º 5, principal.

(10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.)

PLUMAS EMMANUEL.

— El GRAN consumo que han obtenido estas espléndidas plumas metálicas inoxidables y la cantidad considerable que hay existente ha motivado una notable rebaja en sus precios; por lo que se venderán en adelante:

A 4 rs. la caja de 50 plumas; y a 8 id., la de 100, en vez de 6 y 11 á que se vendían.

Las hay de todos los cortes, y con las marcas siguientes:

H... muy fina para letra inglesa.

HH... fina para id. id.

HHH... media para id. id.

HHHH... gruesa para id. id

También hay grande surtido de las acreditadas plumas metálicas de los fabricantes JOSIAH, MASON, Perri y Bianchi para todas las formas de letras.

Depósito en el almacén de papel calle del Carmen, n.º 23, donde podrán dirigirse los pedidos para provincias.

CALZADO. — CABALLERO DE GRA

CIA 11.—La Esperanza. — En este acreditado establecimiento que con tanta equidad el público halla constantemente abundantes surtidos en sus numerosas clases de calzado para ambos sexos, de todas las edades, acaban de recibir nuevas remesas para la presente estación, á precios muy arreglados. — (2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.)

LA GARANTIA.

Compra de toda clase de ALHAJAS y préstamos sobre ellas hasta el 90 por 100 de su valor intrínseco, al interés de 12 por 100 anual, y por un año hasta dos.

250.000 REALES

de garantía para casos de robo ó incendio en la Caja de depósitos.

Se reciben pagos a cuenta, rebajando el interés sucesivo.

También se va á domicilio avisando.

En el prospecto se dan mayores explicaciones.

Las horas de despacho son de nueve de la mañana á siete de la tarde, y los domingos de 3 a 3.

Hay alhajas en venta.

Calle de Garretas, n.º 37, cuarto tercero.

ro. — (31, 1.º, 5, 9, 12, 16, 19, 23 y 26.)

EL MEDICO-CRUJANO CATALAN

E. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Greda, n.º 24, principal, de doce á cuatro. — (27, 29, 1.º, 2, 34, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

A LOS COMPRADORES DE BIENES

NAcionales. — La exposición que pondrá acuerdo de la junta general celebrada en Capellanes se ha de presentar al gobierno de S. M., estará de manifiesto todos los días hasta la noche del miércoles 18, en el alcácen de frutos coloniales de los Sres. Bustamante y compañía, calle del Arenal, número 6, donde podrán firmarlos los que deseen hacerlo. — (2.)

CHOCOLATE DE ZARAGOZA, FA

BRICA. — Para BARCELONA. Depósito, Carretas, 14. — (16, 19, 23 y 27.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

SALIDAS DE CADIZ:

PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SAMANA Y LA HABANA

todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ — HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. HABANA — CADIZ en 14 días, 6 horas.

CADIZ — LA HABANA, 4.º clase, pfs. 165. — 2.º clase, pfs. 110. — 3.º clase, pfs. 50.

SALIDAS DE ALICANTE.

DEL MEDITERRANEO.

Para BARCELONA y MARSELLA los miércoles y domingos.

Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MALAGA y CADIZ.

De MADRID A BARCELONA, 1.ª clase, rs. VE. 270. — 2.ª clase, rs. VE. 180. — 3.ª clase, rs. VE. 110.

FARDERIA DE BARCELONA.

Drogas harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

MADRID, despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello.

CARTAGENA, Sres. Bosch, hermanos.

BILBAO, Sres. Viuda de Errazquin e hijos.

CORUÑA, E. de Guardia.

CÁDIZ, Sres. A. Lopez y Compañía.

MÁLAGA, D. Luis Duarte.</